

TITULO PROPIO DE
MASTER EN
AGENDA URBANA
2030
PARA EL
DESARROLLO
LOCAL



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

El mundo actual se enfrenta a retos de un alcance y envergadura sin parangón. El crecimiento demográfico, la acumulación de la riqueza y la evolución de la tecnología son las tres puntas del tridente del impacto de las actividades humanas sobre el medio ambiente que pone en riesgo la existencia misma de nuestra especie, así como la del resto de especies de todos los reinos de los seres vivos. Nuestra sociedad, consciente de esos retos globales, se ha dotado de unos Objetivos de Desarrollo Sostenible ambiciosos, en los que es necesario avanzar en su consecución para garantizar la esperanza y la calidad de vida de las generaciones futuras.

Pero es necesario desarrollar políticas de acción y metodologías que nos hagan avanzar en la dirección correcta. Conscientes de esta necesidad las organizaciones internacionales están intentando poner en marcha procesos participativos en cascada para asegurar un avance ordenado hacia la consecución de esos retos. El resultado de uno de esos procesos ha sido la metodología Agenda Urbana, la cual debería ayudarnos a hacer nuestros núcleos de población más sostenibles, inclusivos, seguros y resilientes.

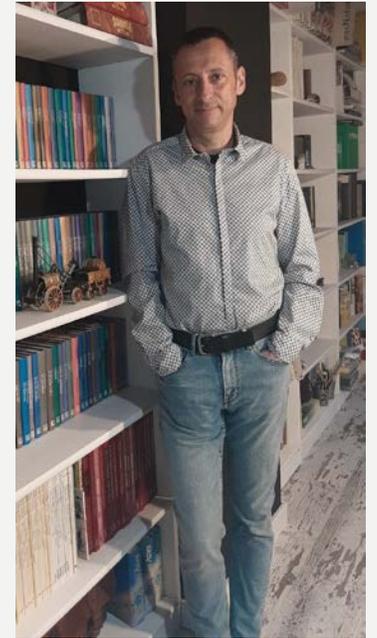
Pero la magnitud de esta tarea es ardua y la herramienta para conseguirlo compleja y toda la sociedad tiene un compromiso en su consecución. Y la Universidad como institución no debería ser una excepción. La Academia cuenta con el saber hacer y los recursos humanos necesarios, por lo que es obligación de una institución de estas características asumir la parte de responsabilidad que le corresponde.

La tarea es ardua, porque no son válidas soluciones parciales planteadas desde un ámbito concreto, por muy potente que éste pueda parecer. Son muchos los campos del conocimiento llamados a aportar su grano de arena. Economistas, arquitectos, ingenieros, geógrafos, sociólogos, psicólogos, médicos, ambientalistas, juristas, biólogos, humanistas y un largo etcétera de perfiles están llamados a asumir su corresponsabilidad.

Y esto es lo que ha hecho la Universidad de Valladolid con la puesta en funcionamiento del presente título de Máster en Agenda Urbana para el Desarrollo Local. Hemos hecho esa llamada y hemos conseguido una respuesta sin precedentes. La contestación ha sido espectacular. Hemos sido capaces de poner a disposición de los alumnos una formación multidisciplinar y estructurada en base a un andamiaje común. Una vez superado el título, y adquiridas las correspondientes competencias, los alumnos tendrán los mimbres para seguir haciendo funcionar la correa de transmisión y coadyuvar en la consecución de esos objetivos allí donde sus caminos les lleven, independientemente de su perfil de acceso.

Así, la Universidad de Valladolid, con siglos de experiencia docente e investigadora, pone a tu disposición un impresionante elenco de docentes y profesionales, del ámbito público y privado, con un bagaje de decenas y decenas de años de experiencia acumulada en el claustro docente que ponemos a tu disposición en cada una de las asignaturas, para que seas capaz de superar el presente título.

Un mundo mejor es posible y la educación y la formación especializada y de calidad son consustanciales a él



**Pablo de Frutos
Madrazo**

Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo de Soria
Director del Máster Agenda Urbana 2030 para el Desarrollo Local

*Docencia integral
para un
reto global*

Dirigido a:

- ✓ Responsables de la administración pública con competencias en la consecución de los ODS
- ✓ Funcionarios y empleados públicos con responsabilidades en implementación de Agenda Urbana
- ✓ Agentes de desarrollo local implicados en la gestión sostenible de las comunidades de su ámbito de actuación
- ✓ Cualquier profesional del ámbito público y privado significado en la implantación de metodologías conducentes a alcanzar los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana
- ✓ Cualquier alumno con motivaciones relacionadas con la consecución de un mundo mejor

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster oficial

Criterios de admisión y selección:

1. Afinidad de los estudios de acceso a las materias del título propio: *(hasta un máximo de 40 puntos)*
2. Expediente académico: *(hasta un máximo de 30 puntos)*
3. Experiencia profesional demostrable en instituciones locales o asimilable: *(hasta un máximo de 30 puntos)*
4. Carta de motivación: *(hasta un máximo de 10 puntos)*

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



20 plazas

60

créditos ECTS

El título propio consta de 19 asignaturas.

Diez asignaturas se consideran **Formación Básica** (10 objetivos estratégicos de la Metodología de la Agenda Urbana), con 4 créditos ECTS cada una. Sus contenidos son comunes (*fundamentos teóricos o estado de la cuestión de los objetivos específicos correspondientes, líneas de actuación y buenas prácticas*).

Dos asignaturas se consideran **Formación Obligatoria** de 2 y 6 ECTS. Sus contenidos están relacionadas con los aspectos metodológicos de implantación de un proceso de Agenda Urbana y su relación con los ODS (*elaboración de cuestionarios, análisis DAFO, implementación de acciones, sistemas de elaboración y de seguimiento de indicadores*).

El resto, se consideran **Formación Optativa**, donde una de ellas es Prácticas Externas (6 ECTS) y el resto de 3 ECTS. El alumno puede elegir entre realizar (o convalidar) esas prácticas o cursar dos optativas de la oferta. Son asignaturas transversales que pueden ayudar a entender y mejorar el proceso de implantación de una metodología de Agenda Urbana desde variados ámbitos de actuación (*educativo, sanitario y psicológico, energético o legislativo*).

Por último, el alumno deberá superar la asignatura **Trabajo Fin de Máster** con la defensa de una memoria de investigación sobre un tema novedoso relacionado con el proceso de implementación de la Metodología Agenda Urbana.

6

materias

Las asignaturas se agrupan en torno a las siguientes materias:

1. Economía y Política Económica

2. Geografía y Urbanismo

3. Sociología y Política Social

4. Materia Transversal

5. Prácticas Externas

6. Trabajo Fin de Máster

Semi Presencial

(1 curso académico)

En las actividades formativas previstas en el plan de estudios se combinan metodologías de modalidad presencial y no presencial. La presencialidad propuesta para las asignaturas es del 20%, **equivalente a 270 horas de clase (*)**, la cual podrá ser seguida por los alumnos tanto in-situ, en las **instalaciones del Campus Duques de Soria**, como de forma síncrona, desde cualquier dispositivo remoto. El horario previsto de clases es jueves y viernes de 16:30 a 20:30.

La enseñanza restante es no presencial (80%), **equivalente a 1230 horas(*)**, donde la interacción con los correspondientes equipos docentes y coordinadores se caracteriza por producirse de manera flexible, sin requerir necesariamente la presencia física o síncrona de ambas partes, que pueden interactuar desde diferentes lugares en distintos momentos temporales.

Así, cualquier actividad del título **se podrá realizar íntegramente en línea**, mediante un entorno virtual de contenidos, colaboración y aprendizaje, independientemente de su presencialidad.

(*) Este número puede variar en función del itinerario de optatividad elegido por el alumno.



MATERIA	ASIGNATURA	Carácter	Semestre	Cod.
ECONOMÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA	<i>Gestión sostenible de los recursos y economía circular</i>	FB	S1	FB4
	<i>Economía Urbana y Desarrollo Local</i>	FB	S2	FB7
	<i>Objetivos de desarrollo sostenible y metodología Agenda Urbana</i>	FO	S1	FO1
	<i>Implementación y seguimiento de una Agenda Urbana</i>	FO	Anual	FO2
GEOGRAFÍA Y URBANISMO	<i>Ordenación del territorio y gestión sostenible del espacio urbano</i>	FB	S1	FB1
	<i>Modelo de ciudad</i>	FB	S2	FB2
	<i>Cambio climático y resiliencia urbana</i>	FB	S1	FB3
	<i>Movilidad y transporte sostenible</i>	FB	S2	FB5
SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA SOCIAL	<i>Política de cohesión social, igualdad de oportunidades y sostenibilidad de la vida</i>	FB	S1	FB6
	<i>Políticas de vivienda</i>	FB	S2	FB8
	<i>Instrumentos de intervención y gobernanza local</i>	FB	S2	FB10
TRANSVERSAL	<i>Energías renovables en el entorno urbano</i>	OP	S2	OP1
	<i>Era digital y ciudad</i>	FB	S1	FB9
	<i>Educación para la sostenibilidad y ciudadanía sostenible</i>	OP	S2	OP2
	<i>Vida saludable y desarrollo personal</i>	OP	S2	OP3
	<i>Agenda Urbana y Régimen Local</i>	OP	S2	OP4
PRÁCTICAS EXTERNAS	<i>Prácticas externas (op)</i>	PE	S2	PE
TRABAJO FIN DE MÁSTER	<i>Trabajo Fin de Máster</i>	TFM	S2	TFM

31

Profesores de la Universidad de Valladolid de los departamentos de:

Economía Aplicada, Urbanismo y Representación de la Arquitectura, Geografía, Ingeniería Agrícola y Forestal, Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática, Sociología y Trabajo Social, Producción Vegetal, Ciencias Agroforestales, Pedagogía, Lengua Española, Teoría de la Señal y Comunicaciones, Cirugía, Oftalmología, ORL y Fisioterapia, Derecho Público, Bioquímica y Biología molecular y Fisiología y Economía Financiera y Contabilidad

23

Profesores de otras Universidades:

Universidad de Cádiz, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Granada, Universidad de la Rioja, Universidad de Salamanca, Universidad de Oviedo, Universidad Carlos III, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Alicante, Universidad el País Vasco, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Pública de Navarra, Universidad de Zaragoza, Universidad de Nebrija, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad de Deusto, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Universidad de la República de Uruguay, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Universidad Latinoamericana de Ciencias Sociales

60

Profesionales no universitarios de instituciones públicas y privadas:

Ministerio de Educación, Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Junta de Castilla y León, CIEDA-CIEMAT, Institut Català de la Salut, Ferrovial, Red Eléctrica de España, Metro de Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Ayuntamiento de Soria, Ayuntamiento de Alfaro, Fundación Entretantos, CESEFOR, PEFC, Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas, Föra Forest Technologies, Aquatec, IES Comercio de Logroño, Gobierno Ciudad de Buenos Aires (Argentina), Instituto de Planeación de Colima (Colombia), Laboratorio Metropolitano de Ecología y Territorio, Garua S.Coop., Ábora, Levitec Sistemas, Bee Planet Factory, Paisaje Transversal, Red2Red Consultores, Ideas S. Coop., Ideograma, La Cultora y Fundación Musol

Periodo de pre-inscripción:

Del 5 de julio al 10 de septiembre de 2021

Periodo de matrícula:

Del 20 al 29 de Septiembre de 2021

Precio:

3.159,15 euros

(más tasas universitarias)

Contacto e información:

Pablo de Frutos Madrazo

pablof@ea.uva.es

975129318

Luis Hernández Callejo

luis.hernandez.callejo@uva.es

975129418

Lidia Sanz Molina

lidia.sanz@soc.uva.es

975129241

Enlace a auto preinscripción

<https://www.uva.es/2.docencia/2.03.titulospropios/2.03.01.ofertaformativamasterespropios/index.html>